13.743 Nº 13743

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES PARA OCHO (8) FUNCIONARIOS AFECTADOS AL CONVENIO UNA/ITAIPU BINACIONAL PARA EL ESTUDIO DE CALIDAD DE AGUA EN EL ÁREA DEL EMBALSE DE ITAIPU, SEGÚN DETALLE:	1	5.500.000	5.500.000
		TRABAJO QUE DESEMPEÑA — F. DE NAC.			
		COORDINADOR — 04/07/1943			
		TÉCNICO — 17/11/1955			
		TÉCNICO — 27/05/1975			
		CHOFER — 02/03/1948			
		ASISTENTE TÉCNICO — 12/04/1971			
		CHOFER/ MÉCANICO — 16/06/1980			
		LANCHERO — 08/04/1964			
		TÉCNICO — 19/12/1984			
		TÉCNICO — 06/03/1990			
		TÉCNICO — 03/07/1982			
		COBERTURA REQUERIDA — CAPITAL			
		FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE — Gs. 100.000.000			
		INCAPACIDAD PERMANENTE POR ACCIDENTE — Gs. 100.000.000			
		ASISTENCIA MÉDICA — Gs. 10.000.000			
		VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 1 (UN) AÑO A PARTIR DEL 08/06/2012			
				TOTAL (16)	5.500.000

TRANSPORTE

(17) SON: GUARANÍES CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo González Rector Universidad Nacional de Asunción	C.P. Miriam C. Unzaín M. Directora Dirección Presupuesto U.N.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica "Color" - 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444 723 - 100 B. 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-

13.744 Nº 13744

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
		TRANSPORTE			5.500.000
2	SERVICIO	SEGURO PARA FLOTA DE VEHICULOS DEL RECTORADO. Valor Total a Asegurar Gs. 1.660.435.000 según detalle Intereses Asegurables	1	41.095.766	41.095.766
		AUTOMOVIL VOLVO 850 NAFTERO, modelo del año 1995			
		VALOR A ASEGURAR GS. 50.000.000.-			
		TOYOTA CROWN ROYAL SALON			
		NAFTERO Año 1987			
		Valor a asegurar Gs. 30.000.000			
		FORD F 4000 CABINA SIMPLE			
		DIESEL Año 1990			
		Valor a asegurar Gs. 50.000.000			
		MITSUBISHI L200 CABINA SIMPLE			
		DIESEL Año 1992			
		Valor a asegurar Gs. 30.000.000			
		MITSUBISHI L200 CABINA SIMPLE			
		DIESEL Año 1992			
		Valor a asegurar Gs. 30.000.000			
		MITSUBISHI MONTERO TURBO			
		INTERCOLER Año 1992			
		Valor a asegurar Gs. 70.000.000			
		KIA BESTA FURGONETA Año 1989			
				TOTAL (16)	46.595.766

TRANSPORTE

(17) SON: GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo González Rector Universidad Nacional de Asunción	C.P. Miriam C. Unzain M. Directora Dirección Presupuesto U.N.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica Color - 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444.722 - 100 R. 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-

13.745 Nº 13745

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
		TRANSPORTE **Valor a asegurar Gs. 40.000.000** MITSUBISHI L200 DOBLE CABINA Año 1992 Valor a asegurar Gs. 40.000.000 NISSAN PICK – UP CABINA SIMPLE DIESEL Año 1992 Valor a asegurar Gs. 30.000.000 ISUZU PICK-UP DIESEL Año 1990 Valor a asegurar Gs. 30.000.000 VOLKSWAGEN KOMBI ESTÁNDAR NAFTERO Año 1994 Valor a asegurar Gs. 25.000.000 ISUZU DOBLE CABINA 4X4 DIESEL Año 1990 Valor a asegurar Gs. 60.000.000 MITSUBISHI MONTERO TURBO INTERCOLER Año 1987 (CNC) Valor a asegurar Gs. 60.000.000 MITSUBISHI L200 CABINA SIMPLE DIESEL Año 1992 CAMIONETA MITSUBISHI SUPER MONTERO TIPO RURAL 4X4 TURBO INTERCOOLER - AÑO 2005 VALOR ASEGURABLE: 317.810.000			**46.595.766**
				TOTAL (16)	**46.595.766**

TRANSPORTE

(17) SON: **GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS**

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo González Rector Universidad Nacional de Asunción	C.P. Miriam C. Unzaín M. Directora Dirección Presupuesto U.N.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica Color - 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444 723 - 100 B. 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-

13.746 Nº 13746

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
		TRANSPORTE ISUZU DIMAX 4 X 4, modelo del año 2010 VALOR A ASEGURAR GS. 160.000.000.- CAMION ISUZU, Año 2009 Valor a asegurar Gs. 157.625.000.- HYUNDAI H-1, Año 2010 VALOR A ASEGURAR GS. 160.000.000.- CAMIONETA TOYOTA LAND CRUISER PRADO TIPO RURAL 4X4 - AÑO 2011 VALOR ASEGURABLE: 320.0000.000 Coberturas al Vehículo Daños materiales por Incendio 100% del valor asegurado Daños materiales por accidente 100 % del valor asegurado Robo en garaje y vía pública 100 % del valor asegurado Responsabilidad civil (lesión a una persona) Gs. 20.000.000 por persona. Responsabilidad Civil (lesión a dos o más personas) Gs. 20.000.000 por persona. Responsabilidad Civil (daño a cosas de terceros) 100% del			46.595.766
				TOTAL (16)	
		TRANSPORTE			46.595.766

(17) SON: GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo Gonzalez Rector Universidad Nacional de Asunción	C.P. Miriam C. Unzaín M. Director Dirección Presupuesto U.N.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica "Color" - 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444 723 - Formato 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-

13.747

Nº 13747

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
		TRANSPORTE valor asegurado Daños ocasionados por tumultos populares 100% del valor asegurado Cobertura a cualquier conductor 100% del valor asegurado **Cobertura a los ocupantes** **del vehículo** Fallecimiento Gs. 50.000.000 por persona Invalidez permanente Gs. 50.000.000 por persona Gastos médicos Gs. 20.000.000 por persona **Beneficios adicionales** Franquicia sin costo Carta verde por un año Servicio de grúa 24 horas Servicio de ambulancia 24 horas **VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 1 (UN)** **AÑO A PARTIR DEL 08/06/2012**			**46.595.766**
3	SERVICIO	**PÓLIZA DE SEGURO PARA EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO DE UNA Y SUS DEPENDENCIAS,**			
				TOTAL (16)	**46.595.766**

(17) SON: GUARANÍES CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo González Rector Universidad Nacional de Asunción	C.P. Miriam C. Unzáin M. Directora Ejecución Presupuesto U.N.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica "Color" - 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444 723 - 100 R. 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-

13.748 Nº 13748

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
		TRANSPORTE			**46.595.766**
		CON VIGENCIA DE 1 (UN) AÑO A PARTIR DEL 08/06/2012 Riesgos Técnicos de los Equipos Electrónicos. Incendio, tempestad, robo, negligencia, impacto de vehículos, huracán, vendaval, hurto, huelga, motín, gastos adicionales por horas extras, trabajos nocturnos, gastos adicionales por flete aéreo, incremento en el costo de las operaciones, portadores externos de datos, rayos o portadores externos, daños por motines, conmociones civiles y huelgas. Riesgos Cubiertos fuera de Oficina (Nacional e Internacional). Van marcados con " * " y en negrita los equipos móviles para ser asegurados dentro del territorio Nacional e Internacional los marcados con " ** ". Robo y/o Asalto; vivienda y/u oficina. Huracán, Vendaval, Ciclón.	1	22.260.409	22.260.409
				TOTAL (16)	**68.856.175**

TRANSPORTE

(17) SON: GUARANÍES SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo González Rector Universidad Nacional de Asunción	C.P. Miriam C. Unzain M. Directora Dirección Presupuesto U.N.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica "Color" - 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444 723 - 1001 al 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-

13.749

Nº 13749

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
		TRANSPORTE Tornado; Incendio por tumulto. Daños materiales por tumulto y todo riesgo que afecte al equipo que sea consecuencia de choque, vuelco, Incendio, despeñamiento, hundimiento u otro tipo de accidente sufrido por medio transportador y/o lugar o espacio físico asignado al momento de ocurrir el accidente. **Valor Total a Asegurar Gs. 5.059.184.042**			**68.856.175**
4	SERVICIO	**POLIZA DE SEGURO PARA EDIFICIO DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** **Riesgo a asegurar:** Conjunto de edificaciones ocupados por oficinas administrativas, salones de enseñanza, quincho y depósito de materiales administrativos, que consta de planta baja, construido de paredes de material (ladrillos), techos	1	3.013.560	3.013.560
				TOTAL (16)	**71.869.735**

(17) SON: GUARANIES SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo González Rector	C.P. Miriam A. Unzaín M. Directora Dirección Presupuesto U.N.A.		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica "Color" Nº 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444.723 - 100 B - 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-

13.750

Nº 13750

DUPLICADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

UNA	ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO	(1)

Institución (2) UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Lugar (5) San Lorenzo

Repartición (3) RECTORADO Pedido Interno Nº (6)

Dependencia (4) VARIOS Fecha (7) 29 MAYO 2012

SEÑORES (8) GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha ..... sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio: (9)

PROVISIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL RECTORADO, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO, SEGURO DE VIDA DE FUNCIONARIOS Y SEGURO DE EDIFICIO DEL CNC DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ITEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCION (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	IMPORTE (15)
		TRANSPORTE incombustibles. Capital a Asegurar: 2.283.000.000 Cobertura: Huracán, vendaval, ciclón o tornado Daños por impacto de vehículos terrestres Daños por impacto de aeronaves Incendio por tumulto y/o huelga Daños materiales por tumultos y/o huelgas Ocupación de edificios Exclusión de los cimientos hasta el nivel del piso Protección de instalaciones eléctricas. Cobertura de granizo **Vigencia de la Póliza: Cinco años a partir de la Comunicación de Adjudicación y entrega de la Orden de Servicio a la Empresa adjudicada** **VIGENCIA DEL CONTRATO: 5 DÍAS A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA PRESENTA ORDEN DE SERVICIOS**			**71.869.735**
				TOTAL (16)	**71.869.735**

(17) SON: GUARANÍES SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO

(18) Plazo de entrega ..... Lugar de entrega (19) .....

(20) Forma de Pago .....

(21) Imputación Presupuestaria

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Pedro Gerardo González Rector Universidad Nacional de Asunción	C.P. Miriam C. Unzain M. Directora Dirección General de Presupuesto		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Alejandra Laterra Recepción

Gráfica "Color" - 15 de Agosto 1.654 - Telefax: 444723 - Tiraje: 25x5 - 12.501 al 15.000 - XI - 2004.-